



108 66  
 Colegio oficial de arquitectos de canarias  
 delegación de santa cruz de tenerife  
 este proyecto requiere el  
 trámite establecido en el  
 artículo 41 de la ley del  
 suelo. (r. d. 1346/1976)  
 día 3 ABR. 1990 no. de control  
 21284  
 conforme al encargo del propietario.

ARQUITECTOS



J.M. PALERM SALAZAR L. TABARES Y MARIN J. GORRIZ LOPEZ

*[Handwritten signatures]*

ENERO 89

E: 1/500  
 (0.00) COTA TRAZADO ANTIGUO  
 (0.00) " " NUEVO

**PLAN PARCIAL  
 "PUERTITO DE GÜIMAR"  
 ESQUEMA GENERAL DEL TRAZADO**